Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 5164/2021

Fecha de Emisión 22/12/2021 - ORIGINAL

CONTRATO NRO. 48/2021 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión	22/12/2021
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: CO-12009-21-210408	
ID del Llamado	403175	Tipo de Procedimineto	Concurso de Ofertas
Descripción del Llamado	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS		
PROVEEDOR	DATA LAB S.A.	RUC	80030218-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1		COMPUTADORAS DE ESCRITORIO TIPO 2 - INTERMEDIA , Ver Plantilla en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).	UNIDAD	DELL	EE.UU	80	8.026.160	642.092.800

TOTAL:	642.092.800

SON GUARANES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS -

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Patrimonio, EE.UU. el Rca. de Colombia y Av. Rodríguez de Francia (Edificio Ex - Registro Civil).

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contraparida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

ANTICIPO	NO	Porcentaje	---

La administración del contrato estará a cargo de: Unidad Especializada Técnica de Información y Comunicación (UETIC) conjuntamente con la Dirección General de Administración y Finanzas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10(diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado

El plazo está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y su dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor

Fecha Recepcion:

Datalab S.A.
Logística - S.G. Administrativa

Clemente Sanchez
27.12.2021

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA - Dirección General de Administración y Finanzas - Jefe de Dirección de Contrataciones - Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Elaborado por Beatriz Grange.-
Emitido por Beatriz Grange el 22/12/2021 08:51.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad